

mentira. San Pedro dice en una de sus epístolas, que Dios precipitó los ángeles rebeldes al abismo, en el cual las tinieblas les sirven de cadenas para ser atormentados y custodiados hasta el último juicio. « Sed templados (dice) y velad; porque el demonio, vuestro enemigo, gira al rededor de vosotros, como leon que ruge, buscando á quien devorar. » Otro apóstol se expresa de este modo: Tenemos que combatir, no con hombres de carne y sangre, sino contra los espíritus de malicia esparcidos por los aires. « No os hablaré ya mucho, decía Jesucristo, porque el príncipe del mundo está para venir. »

SAN LÚCAS, IV, 22. — SAN JUAN, VIII, 14. — SAN PEDRO, Ep., t. XV, 8; Ep. II, II, 4. — SAN PABLO á los de Éfeso, IV, 12.

MAHOMA.

Los musulmanes adoptaron el dogma de la existencia de Satanas y de los ángeles malos, y el Coran supone que están en el infierno las víctimas y los ejecutores de las venganzas celestes. Apénas se coloca al hombre en el sepulcro, dos espíritus malos, dice Pokok, de aspecto horrible y de color negro, hacen sentar al muerto sobre su ataúd y extienden su proceso.

Coran, t. II, p. 5, 48, 139, 219, 220, 236, 238, 286.

TABLA IX.

PARAÍSO.

BRAMA.

Hay, dicen los libros sagrados de los Indios, muchas habitaciones en la mansion de los bienaventurados. El primer paraíso es el de Indra, donde son admitidas las almas virtuosas de cualquiera casta ó sexo; el segundo es el de Visnú, donde solo pueden penetrar sus adoradores; el tercero está reservado á los adoradores del Lingam, el cuarto es el paraíso de los bramanes y solo se abre para ellos. En todos el premio es proporcionado á los méritos y sin embargo en todos son indecibles los placeres. Cuanto puede incitar los sentidos y satisfacer los deseos, cuanto puede concebir la imaginación de placeres sin mezcla de disgusto, de reposo sin fastidio, de felicidad sin fin, se encuentra reunido en el cielo para la bienaventuranza de los justos.

DUBOIS, *Viaje á Massorah*, t. II, p. 324, 325, 326. — *Sounerat*, t. II, 17, 135, 136. — *Manú*, I, II. — MARLES, t. II, 200. — CREUZER, t. I, 276.

FO.

(*Opinion filosófica*). El premio que esperarás de volver á nacer entre los hombres ó entre los

habitantes de los cielos, es tan vano que no se puede llamar premio. Todo esto solo tiene la apariencia de duracion ó de existencia, y la posesion de semejantes bienes es quimérica. No hay, pues, ni paraíso ni infierno.

Diario asiático, t. V, p. 312; t. VII, p. 237; t. VIII, p. 40. — DUBOIS en el lugar citado, t. II, p. 93.

(*Opinion vulgar*). Tienen los cielos muchos grados, por los cuales se sube al mas perfecto de todos, que da á los que lo habitan el conocimiento de lo pasado, de los presente y del porvenir. Estos diferentes cielos giran continuamente al rededor del Monte Siumi. La felicidad que allí se goza es tanto mas perfecta cuanto mas se aproxima al éxtasis.

ZOROASTRO.

Las almas de los justos irán, guiadas por los ángeles del cielo, por un alto monte, y pasarán por un puente suspendido sobre el abismo. Bakman se levantará de su áureo trono y les dirá: « Almas puras, sed bienvenidas al Gorotman que es excelente y está lleno de buen olor; en él todo es luz, todo bien, todo felicidad y pertenece á Oromázes y al hombre puro. » Allí se ofrecerán los placeres á los hombres y á las mujeres, como en los tiempos de Feridun; allí Dios premiará la pureza de corazón.

Zend-Avesta, Vendidad, Farg. XIX. — ANQUETIL, t. II, 418. — HYDE, parte II, c. XXIV, 93. — *Mem. de la Acad.*, 297, 728. *Vendidad Sadé, Farg. XX.*

CONFUCIO.

La religion no admite formalmente la doctrina de la otra vida; sin embargo, recomienda que se honre á los ascendientes cual si estuviesen presentes; predica la moral mas pura, y proclama la justicia de Dios, que supone la recompensa en otro mundo. Se lee en el *Chü-King*, que las almas de los reyes virtuosos están en el cielo.

LEIBNITZ, t. IV, p. 125. — *Mem. sobre los Chinos*, 29. — *Chü-King*, p. 209.

OSÍRIS.

Las almas; despues de purificadas, vuelven al cielo que les está destinado para recibir la recompensa de sus buenas obras; las mas virtuosas son mejor premiadas, y van directamente al sol ó á Sirio. En el mas alto de los cielos se encuentra la perfeccion y la mas sublime glorificación del alma. La ascension de las almas se verifica al traves de los signos del zodiaco, y las mas bienaventuradas habitan las estrellas fijas.

CREUZER, t. I, 467; t. II, 887

ORFEO.

(*Opinion filosófica*). La Divinidad nada ha explicado sobre la naturaleza de los premios que esperan á los justos despues de su muerte; pero por la fe en su justicia debemos creer en ellos y esforzarnos por merecerlos.

Anacársis, t. I, 66; t. V, 461, 462, t. VII, 29. — Extract. de PLATON.

(*Opinion vulgar*). Parece cierto que en los misterios se estableció la necesidad de las recompensas que Dios tiene reservadas á los hombres virtuosos despues de su muerte. Se hacia pasar á los iniciados por deliciosas selvas y risueños prados; mansion afortunada, imágen de los Elíseos, en la que brillaba una luz pura y se oían voces encantadoras; bienes frágiles y monotonía felicidad que no impedía á las almas desear la que gozaban sobre la tierra. « Quisiera mas bien (decía el mas bienaventurado de los muertos) trabajar la tierra y servir al mas pobre de los vivientes que reinar en una mansion de sombras. »

COVER, *Disert. sobre la relig. de los Romanos*, 225.

NUMA.

El Eliseo de los Griegos es triste; pero ¡cuánto mas hermoso es que el de los Romanos, donde el héroe troyano encontró á su padre Anquises! Allí, dice el poeta que hace su pintura, reina una primavera eterna, un aire siempre puro y una felicidad sin mezcla de disgusto y sin fin. Los justos están entre verdes bosquecillos y risueños prados, donde los cielos son mas extensos, la luz mas dulce y el sol nuevo. Sin embargo, la vida futura, como notaron los filósofos, no era para los Griegos y Romanos mas que la imágen desfigurada de la presente. El Eliseo es el mismo en las dos religiones, y si la pintura de Homero difiere de la Virgilio, es mas bien por la eleccion de las imágenes que por el fondo de los conceptos.

Enéida, lib. VI.

TEUTÁTES.

La alegría con que los Galos arrostraban la muerte prueba suficientemente que esperaban el premio de sus buenas obras despues de la tumba. Estaban persuadidos de que los hombres admitidos en el cielo podían ascender á tal grado de perfeccion que llegasen á ser dioses. La religion (especialmente la de los Celtas) prometía la bienaventuranza celeste á los hombres ofrecidos como víctimas á los dioses.

CHINIAC, *Relig. de los Galos*, t. II, p. 226, 67.

ODIN.

Hay en el cielo una ciudad destinada á mansion de los bienaventurados que deben habitarla por todos los siglos; para llegar á ella, pasan las almas por un puente de tres colores, construido por los dioses con mas arte que ninguna obra del mundo, y que sin embargo se destruirá cuando los ángeles lo pasen á caballo. Sobre el palacio de los dioses se extiende el gran fresno Idrasil, el mejor de los árboles, y no lejos de allí está el Valhalla, donde las vírgenes llamadas Valkirias dan de beber á los héroes cerveza é hidromiel. Una cabra suministra el hidromiel con tanta abundancia que todos los bienaventurados tienen continuamente con qué apagar la sed y embriagarse. Al despuntar el alba, el pastor Ligur, sentado sobre un collado, despierta á los bienaventurados al sonido de su arpa, y pronto el gallo rojo, colocado sobre una rama de oro, hace oír su canto matutino, señal de los juegos celestes. Los héroes toman sus armas, entran en la liza y se hacen pedazos recíprocamente, lo que constituye su diversion. Pero llegada la hora de la comida, la lira de Braga los hace volver á levantar: vírgenes rosadas como la aurora curan sus heridas, y pronto vuelven á montar á caballo sanos y salvos y van á beber nuevamente al palacio de Odín. La carne humeante del jabalí Serimner, que renace bajo el cuchillo que la divide, se sirve sobre discos de escudos; doncellas jóvenes celebran con la lira las hazañas de los convidados, Iduna les distribuye unas manzanas que les conservan en una juventud eterna, mientras que las hermosas compañeras de Friga andan jugueteando al rededor de la mesa.

Edda, mitos 6, 7, 9, 18, 20. — SAXON, *Historia de Odín*, — *Antigüedades danesas*. — RUBBEK, *Atlant.*, t. I, 23. — MARCHANGY, *Galia poética*, t. III, 163. — BARTHOLOM, *Edda*.

MANCO-CAPAC.

Creían los Peruanos que despues de la vida presente habia otra mejor para los buenos. La felicidad del otro mundo consistía en gozar de una existencia pacífica y libre de las inquietudes de este. Daban el nombre de Hanan-Pacha á la mansion de los bienaventurados.

FEDER. BERNARD, *Ceremonias religiosas de todos los pueblos*, t. VI, 206. — *Historia de los Incas*, lib. II, c. VII.

VIRGINIANOS.

Segun estos, solo hay paraíso para sus ciudadanos, y le colocan hácia el ocaso detras de las montañas el reino de los bienaventurados. La felicidad de los justos consiste en coro-

narse de plumas, pintarse la cara con extraños colores, poseer hermosas pipas y bailar con sus ascendientes, con quienes se hallarán reunidos.

Ceremonias, t. VI, p. 14.

CANADIENSES.

El país de las almas es un país delicioso que colocan al Occidente y donde se encuentran risueños prados, árboles cargados de fruta y selvas para cazar.

Ceremonias, ibi, p. 14, 81, 93.

MOISES.

En el libro de la Sabiduría, reconocido por los Hebreos como sagrado, se leen las siguientes palabras: « Las almas de los justos están en la mano de Dios y el tormento de la muerte no las alcanzará. Parecen muertos á los ojos de los necios, y su salida del mundo se reputa como el colmo de la desgracia y su separacion de nosotros cual su entera ruina; pero viven en paz, y si sufren tormentos segun los hombres, su esperanza está satisfecha con la inmortalidad que tienen prometida. Los justos vivirán eternamente; el Señor les reserva su premio y el Altísimo cuida de ellos; recibirán de la mano de Dios un reino admirable y una esplendente diadema de gloria; su herencia está con los santos. Los que hayan instruido á muchos en el camino de la salud, brillarán como estrellas por toda la eternidad. La felicidad de los justos será poseer á Dios en toda su plenitud: una hora de felicidad celeste vale mas que toda la vida presente (1). »

Sabiduría, c. II, v. 15; c. V, v. 2. — DANIEL, c. XXII, v. 3. — Salmo XXX, v. 20. — Catecismo del culto hebraico, p. 131. — Tratado de los principios, traduc. de Anspach, 419.

JESUCRISTO.

Hay muchas habitaciones en el cielo; el ojo del hombre no vió, el oído no oyó, ni su corazón imaginó el bien que Dios preparó desde la eternidad para los que lo aman. Jesucristo decía á sus discípulos: « Cuando los hombres os carguen de maldiciones, os persigan ó digan falsamente toda clase de mal contra vosotras por mi causa, alegráos, que un gran premio se os prepara en los cielos. Los justos brillarán como el sol en el reino de mi Padre; tienen en

(1) El libro de la Sabiduría (como los deuteronomícos Tobías, los Macabeos, el Eclesiástico) no lo reconocen los Hebreos como sagrado. En el Talmud al cual debió haber recurrido principalmente el autor, abundan las pruebas respecto á la creencia de los Hebreos sobre el paraíso y el infierno. Hay además un texto donde se calcula por millas la extensión del paraíso (C).

el cielo un domicilio eterno que Dios les ha preparado; allí encontrarán una corona inmarchesible, una herencia que no puede contaminarse ni marchitarse. Dios enjugará las lágrimas de sus ojos; allí no habrá muerte, ni dolores, alaridos, ni trabajos. Los justos estarán como los ángeles en el paraíso; oirán palabras inefables que el hombre no puede expresar, verán á Dios cara á cara y Dios será todo en todos. »

SAN JUAN, XIV. — SAN PABLO, I á los Cor., c. II, 13, 15, y II á los Cor., V, 42. — Apoc. XXI. — SAN MATEO, V, 13. — SAN PEDRO, I Ep. c. IV. — SAN LUCAS, XX.

MAHOMA.

Los que obedezcan los mandamientos tendrán un asilo divino donde encontrarán la felicidad eterna. Despues de su muerte serán trasportados á unos frescos bosquecillos inmediatos á los más risueños prados; reclinados allí muellemente sobre lechos deliciosos beberán un licor que los deleitará sin embriagarlos. Sus mujeres, cándidas como huevos frescos, no dirigirán sus miradas á otros mas que á sus esposos, conversarán juntamente y uno de ellos dirá: « Tenia en la tierra un amigo que me preguntaba si creía en la resurreccion, y si despues de haber sido tierra, huesos y polvo volveríamos á vivir. Venid conmigo, vamos á ver qué hace. » El bienaventurado verá á su amigo en el fondo del infierno y le dirá: « ¡Dios mio! y qué poco faltó para que me sedujeses. » Todas las penas son expulsadas de la mansion de los felices, cuya extension es semejante á la del cielo y la tierra, y jamas se quitará su posesion á los que la habitan. El corazón hallará allí cuanto desea y la vista cuanto pueda encantarla; todos los votos de los bienaventurados serán realizados; será suprema su voluntad y eternas sus delicias. Mientras descansan sobre lechos tan dulces como el tálamo nupcial, estarán cerca de ellos lindas jóvenes de pecho alabastrino, hermosos ojos negros y modestas miradas. Ningun hombre, ningun genio profanó sus costumbres y su pudor; las perlas no igualan en blancura y esplendor á estas vírgenes encantadoras; el amor que exciten lo sentirán ellas mismas y los dos amantes gozarán de una juventud inalterable. Junto á este encantado lugar se abren otros dos jardines coronados de un verdor eterno y adornados de dos bulliciosas fuentes. Allí se hallan reunidas las mas variadas frutas, y huries de maravillosa belleza en soberbios pabellones. Cada acción buena será para los justos un grado de felicidad, y beberán un vino exquisito, mezclado con agua del paraíso, de la cual beben los querubines, cerca de un manzano sin espinas y del árbol que produce los perfumes.

Coran, cap. de las Órdenes, c. III, p. 69; c. XIV, p. 217; c. XVIII, p. 5; c. XIX, p. 59; c. XXXV, p. 210; c. III, p. 84; c. IV, p. 82, 88; c. V, p. 225; c. IX, p. 201; c. X, p. 217; s. II, c. XXV, p. 31, 33; c. II III, IV, V, IX, p. 19, 34, 38, 44, 53; cap. de la Montaña y de los que pesan con pesas falsas.

TABLA X.

PURGATORIO.

BRAMA.

El alma que ha sido juzgada se purifica con los padecimientos y vuelve despues á la tierra. Hay una fiesta establecida en honor de los muertos; y para impetrar de Dios el perdon de sus culpas, se da limosna á los bramanes. Cuando la muerte sorprende al hombre en mitad de su carrera y de este modo interrumpa su perfeccion, va por algunos siglos á habitar ciertas regiones celestes; pero luego vuelve á la tierra con la suma de los méritos que tenia cuando la abandonó y allí cumple su tiempo de prueba. Si comete cierta especie de delitos, como el homicidio de un bramán ó hurto de oro ó plata, solo puede expiarlos despues de su muerte con multiplicadas trasmigraciones ó con tormentos en un lugar de penas. Estas penas expiatorias son de una duracion proporcionada á la gravedad de las faltas. El dogma de la trasmigracion de las almas no es mas que un sistema de expiaciones. Los tres reinos de la naturaleza están poblados de espíritus decaídos de su noble origen y que incessantemente tienden á volver á él, y bajo este aspecto todo el universo es un vasto purgatorio.

Sonnerat, II, 47, 76. — DUBOIS, Viaje á Massorah, t. II, 269. — Bahgavat-Guita. — MARLES, t. II, 206. — CREUZER, t. I, p. 279.

FO.

Los hombres perversos llegan á ser, despues de muertos, animales maléficos ó inmundos, plantas, duendes ó demonios maléficos; pero las oraciones de las personas devotas y religiosas pueden librarlos de la miseria y abrirles las puertas del cielo.

Diario asiático, t. VIII, p. 74, 79.

ZOROASTRO.

El infierno de los Persas, en el que los condenados solo deben permanecer mientras tienen que expiar sus culpas, puede considerarse como un verdadero purgatorio. Cada año Oromázes abre sus puertas por espacio de cinco dias, y las almas de los infelices que lo habitan pueden salir si tienen derecho á este beneficio por su arrepentimiento, por penitencias, preeces y méritos propios ó de sus parientes. Sin embargo, la ley declara casi imperdonables las manchas que se contrajeron comiendo de un cadáver ó ayudando á llevarlo al fuego ó al agua. El que de este modo se ha contaminado tiene que des-

hacerse en llanto y consumirse de tristeza, y aun cuando le saliese el humor cristalino de sus ojos no quedará ménos impuro hasta el fin de los siglos.

Zend-Avesta, — Boun-Dehesch, p. 13, etc. — PASTORET, p. 29, 89. — Ieschts-Sades, p. 130, 131.

CONFUCIO.

Los libros sagrados de los Chinos guardan un completo silencio respecto al dogma de las expiaciones despues de la muerte, como tambien respecto al de la otra vida: sin embargo, el exámen de los principios de su moral juntamente con su historia permiten suponer que admiten el dogma de la inmortalidad del alma y de la justicia celeste. Si el Cielo no castigase con penas severas, dice el Chü-King, el mundo estaria sin buen gobierno. ¿Pero estas penas son temporales ó eternas? Este es precisamente el punto sobre el que Confucio no se ha explicado.

PASTORET, 427. — LONGOBARDI, p. 138, 439. — LEIDNITZ, t. IV, p. 205, 206. — Chü-King, p. 299.

OSIRIS.

Despues de treinta mil años de pruebas y expiaciones, las almas vuelven á la tierra por la puerta de los dioses y entran de nuevo en su ya recorrida carrera. Cuanto mas puros conservan sus cuerpos, tanto mas se abrevia el tiempo de las emigraciones, pero sin que se pueda evitar totalmente esta prueba, porque ninguna alma está sin mancha cuando deja su cuerpo mortal. Solo las mas virtuosas quedan mas pronto libres y no están obligadas á recorrer totalmente el círculo fatal; y si prestamos fe á Pindaro, lleno de la sabiduría egipcia, solo necesitan nueve años para volver á subir á las esferas celestes. Por el contrario, aquellas que en el curso de su vida sobre la tierra se sacrificaron por los deleites, recorren hasta tres veces toda la inevitable carrera. La mayor parte de las almas despues de mil años todavía no están purificadas y tienen que sufrir la última prueba de tres mil años: trascurridos estos, todo vuelve á su primitiva condicion.

CREUZER, Simbólica, t. I, p. 466, 467. — PINDARO, Oímp. II. — HERÓDOTO, II, 125. — ZOEGA, Obelisc., s. IV.

ORFEO.

En los misterios de Eléusis se veía la representación de un lugar fúnebre en el cual se purifican las almas hasta que llegan á la mansion de la felicidad. Se encuentran algunos vestigios de este dogma en las obras de Platon, en la doctrina de Zenon y en la inscripcion siguiente: • Las almas de los muertos se dividen en dos

ejércitos: uno de ellos anda errante y vagabundo sobre la superficie de la tierra, y el otro forma coros con los astros que brillan en los cielos. Yo pertenezco á este último ejército, porque tuve la dicha de tener un Dios por guía. »

BARTHELEMI, *Anacársis*, V. 460, VII, 20 — DIOG. LAERTIO, *Magas enciclop.*, t. V.

NUMA.

Todas las almas, dice Anquises en la *Enéida*, contrajeron alguna deformidad en su comercio con la materia y deben purificarse unas suspendidas en el aire á merced de los vientos, otras precipitadas en lagos ó entre las llamas: despues de estas pruebas, son admitidas en los Eliseos. Los dioses, dice la religion, atormentan las almas para purificarlas, como los médicos hacen incisiones en los cuerpos para sanarlos, y cuando se quita el vicio, cesa el castigo.

ENÉIDA, lib. VI. — COYER, *Dis sobre la religion de los Romanos*, p. 222, 224. — SAN CLEMENTE ALEJ.

TEUTÁTÉS.

Los drúidas (segun relacion de César, cuya opinion fué sin embargo combatida) creían en el dogma de la trasmigracion de las almas y reputaban los grados de trasmigracion inferiores á la condicion humana, como otros tantos estados de pruebas y castigos que preparaban para la felicidad celeste. Su sistema admitía á la vez el desarrollo sucesivo de las fuerzas cósmicas y el perfeccionamiento moral de las almas, en medio de las vicisitudes de la vida humana y de las penas de la otra vida.

ESTRABON, lib. VI. — CHINIAC, *Religion de los Galos*, 66. — CÉSAR, lib. IV. — DE MARLES, t. II, p. 341. — MICHELET, *Historia de Francia*, t. I, p. 43, 449 y siguientes.

ODIN.

La religion de los Escandinavos hace del infierno una especie de purgatorio, declarando que tendrán fin los tormentos que allí se sufren y que los condenados, auxiliados por los malos genios, harán pedazos sus cadenas al fin de los siglos.

Edda. — MARCHANGY, *Galia poética*, t. III, p. 156.

CANADIENSES.

Suponen que las almas de los muertos están condenadas á pasar á los cuerpos de animales mas ó menos puros, mas ó menos felices, segun fueron juzgadas mas ó menos culpadas.

Coremonias de los diversos pueblos por BERNARD, t. VI, p. 53.

JUDÍOS.

La creencia de los antiguos Hebreos en el purgatorio puede deducirse de varios versículos de los Salmos y de sus tradiciones históricas; pero los Hebreos de nuestros dias, sin contradicirla y sin admitirla formalmente, declaran que no ha sido enseñada y que nada que á ella se refiera se encuentra en su catecismo. (En el Talmud sin embargo se halla escrito lo siguiente: « El juicio de los impíos en el infierno es de doce meses. » Apoyados en esto, los parientes mas próximos del difunto, entre los Judíos, especialmente los hijos, recitan en el año del luto privada y públicamente oraciones en sufragio de las almas de los difuntos para aliviar sus penas. De aquí puede argüirse su creencia en el purgatorio. C.)

Salmo XV. — Tobias, IV, 18. — *Catecismo del culto hebraico*. — Declaracion del señor CAEN, traductor de la Biblia.

CATÓLICOS.

Los que dejan esta vida con la gracia y la caridad, pero teniendo que sufrir aquellas penas que la justicia divina ha reservado, las sufren en la otra vida; lo cual obligó antiguamente á toda la Cristiandad á ofrecer plegarias, sacrificios y limosnas por los fieles que morian en paz y en la comunión de la Iglesia, con fe cierta de poderlos socorrer por este medio. Esto es, cuanto el concilio de Trento nos propone creer respecto de las almas del purgatorio, sin determinar en qué consisten sus penas.

BOSSUET, *Exposicion de la fe católica*, 25. — *Catecismo de concilio trid.* p. 49.

MAHOMETANOS.

La habitacion de los condenados está separada de la de los bienaventurados por el limbo, en el que habitan algunas almas que jamas entran en el paraíso á pesar de su ardiente deseo.

Coran, cap de los Limbos.

GRIEGOS.

Niegan el purgatorio, y sin embargo ruegan por los muertos. Las oraciones públicas y privadas que los Rusos hacen por los muertos, las llaman *panafidos*.

CAUCUS, *Hist. de las herejias*, IV. — PERRIN, *Historia de Rusia*, I, 52.

LUTERANOS.

No creen que las oraciones, ni los méritos de los santos puedan proporcionar alivio á los

mueertos. Dios, dicen, al juzgar á los hombres solo atenderá á sus propias obras y no á las de otro, que no se les pueden atribuir. Los justos en el momento de su muerte serán recibidos en el cielo ó paraíso.

Compendio de la doctrina cristiana, expuesta por los pastores de la confesion de Augsburgo, edic. de 1820, p. 46, 47.

CALVINISTAS.

Las almas de las personas honradas se hallan en un estado de felicidad en el momento de su muerte, lo que nos enseñan muchas declaraciones de la Escritura, y particularmente las parábolas de Lázaro y la del rico malvado. La Iglesia Romana supone que las almas destinadas al cielo (V. la *Exposicion* de Bossuet) van ántes á un lugar llamado purgatorio para sufrir allí las penas que merecen sus pecados y para ser purificadas. Esta doctrina fué desconocida en los primeros siglos de la Iglesia; es contraria á la promesa del perdon de los pecados; á la eficacia de la muerte del Salvador; á esta declaracion del Evangelio: *Felices desde ahora aquellos que mueren en el Señor*; y á esta promesa de Jesucristo al ladron convertido: *Hoy serás conmigo en el paraíso*.

Catecismo calvinista, Ginebra, 1819, p. 99.

ANGLICANOS.

La doctrina de la Iglesia Romana relativa al purgatorio es una doctrina frívola, inventada sin razon, no apoyada en ningun testimonio de las Santas Escrituras, y que asimismo se opone á la palabra de Dios. (Aun cuando en estas Tablas se encuentran por necesidad las verdades de orden divino al frente de las opiniones humanas, el lector católico, ayudado por cuanto se dice en el cuerpo de la Narracion, distinguirá bien unas de otras, y advertirá principalmente que las herejias están en contradiccion, no solo con la decision de los concilios y con la tradicion perpétua de la Iglesia, sino tambien entre sí misma. C.)

Profesion de fe del clero anglicano, art. XXII.

TABLA XI.

PENAS FUTURAS Ó INFIERNO.

BRAMA.

El Naraka ó infierno tiene tres puertas, la concupiscencia, la cólera y la avaricia: sus habitaciones son siete; las almas pecadoras padecen allí tormentos proporcionados á sus faltas y tienen que recorrer doscientas mil leguas para llegar al palacio de Yama que es su juez y rey.

t. VIII.

Á veces les es preciso caminar por un suelo de fuego; á veces tienen que encaramarse por rocas cortantes, en las que encuentran densas tinieblas con multitud de serpientes, tigres, gigantes, y allí tienen que abrirse un sendero entre el lodo y la sangre. Yama se les muestra bajo el mas terrible aspecto; el dios del infierno tiene ochenta mil leguas de altura; sus ojos son como grandes lagos rojos; su vez como un trueno; su respiracion como el mugido de la tempestad. Cuando se le presenta el culpado, Yama le dice: ¿Ignorabas que yo tenia suplicios para los malvados? Lo sabías y pecaste; pues bien, sea el infierno tu herencia. ¿De qué te aprovechará llorar? Si el culpado pide que se prueben los hechos, Yama invoca como testigos al dia, la noche, la mañana y la tarde, y despues de la deposicion de estos testigos incorruptibles, se ejecuta la sentencia. En el infirno hay suplicios diferentes para cada especie de delitos, para cada sentido, para cada miembro del cuerpo; el hierro, el fuego, los animales venenosos, las fieras, la hiel, el veneno, todo se utiliza allí para atormentar á los condenados. Unos son arrastrados sobre hachas cortantes; otros están condenados á pasar por el ojo de una aguja; estos sufren que un huitre les roa los ojos, aquellos que los cuervos picoteen su cuerpo.

Baghavat-Guita, IX y XVI. — *Purana*, citado por CRAWFURT WARD y DE MARLES, t. II, p. 198. — DUBOIS, *Viaje á Massorah*, t. II, p. 323. — *Sonnerat*, II, 17.

FO.

Hay, dicen los Chinos, una montaña, llamada pequeña Cerca de hierro, circundada de otra montaña, llamada la gran Cerca. En el espacio que média entre estas dos montañas, reinan densas tinieblas y allí unos sobre otros existen ocho grandes infiernos, cada uno de los cuales está rodeado de diez y seis infiernos pequeños que dependen de él, y cada uno de estos últimos tiene diez millones de otros que le rodean. En estos lugares de tormento cada vicio tiene su castigo particular; los orgullosos son arrojados á un rio de sangre; los impúdicos son castigados con el fuego; los avaros con frio; los coléricos son traspasados á puñaladas, y los insolentes cubiertos de inmundicias. Despues de haber sufrido la pena de sus delitos, los condenados se convierten en demonios hambrientos ó pasan al cuerpo de las bestias para volver á principiar el curso de las trasmigraciones. Algunas sectas no creen en las penas del infierno, porque no prestan fe á ninguna cosa, suponiendo que en este mundo todo es ilusion.

Diario asiático, t. VII, 234; t. VIII, 74, 80. — De GUIGNES, tomo II, 431. — DUBOIS, t. II, 73.

ZOROASTRO.

Oromázes dice á su profeta: No preguntéis qué será del malvado que no os es aficionado; le